

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos hizo públicos el pasado 9 de marzo de 2023 los datos de su Observatorio Nacional de Agresiones correspondientes a 2022.

Entre las cifras publicadas, destacan la relativa a las acciones violentas comunicadas a los colegios de médicos, que ascienden a 843, es decir, 231 más que en 2021, un 38% más, lo que supone “el récord histórico” desde la puesta en marcha del referido observatorio en 2010. También desde entonces, se tiene constancia desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de un total de 6.492 agresiones.

Del total de acciones violentas, el 84% fueron insultos y amenazas, el 61% a mujeres y el 43% en atención primaria. Además, el 64,3% estuvieron relacionadas con el tiempo de espera asumido por los pacientes para ser atendidos y el 48% fueron realizadas por pacientes programados.

Ante estos datos, desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos se publicó el siguiente comentario en 'Twitter' (@cesm_sindicatos): "La situación es intolerable. Ante las agresiones, tolerancia cero".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la valoración realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos ante "el récord histórico" de agresiones a médicos registrado en 2022 por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para procurar avances reales y tangibles en la prevención y en la reducción al máximo de las referidas agresiones en todo el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?



Madrid, 8 de mayo de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL